

NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL



Bogotá D.C. 02 de Octubre de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No. 270-CELIC-2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	270-CELIC-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	02 de Julio de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJERCITO".
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	ABONO EN CUENTA DEL PROVEEDOR
CONTRATISTA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLOBAL BLUE REPRESENTACIONES S.A. GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A.
SUPERVISOR	El supervisor del contrato estará a cargo de AA-12 YURI CAROLINA CORREA RINCON Ayudantía de la Dirección General de los Liceos del Ejército o quien haga las veces de su cargo, debidamente nombrado mediante acto administrativo suscrito por el Ordenador del Gasto.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra; contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Certificado de Registro Presupuestal.
FECHA INICIO	16 Julio de 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 100 # 11 – 00
Teléfono y ciudad: 601 9157054 ext: 2001-2002
direcciongeneral@liceosejercito.edu.co



Continuación informe de supervisión N. 01 de los servicios correspondientes al contrato 270-CELIC-2024 Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

CONTRATO ADICIONAL No. 1	N/A
CDP No.	9624 del 14 de mayo 2024
CRP No.	40324 del 16 de julio de 2024
VALOR CONTRATO ADIC. No. 1	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 20.000.000

II. APROBACIÓN PÓLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza de SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. B-101229611 de fecha 08-07-2024 expedida por SEGUROS DEL ESTADO que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4.000.000	DESDE 00:00 02/07/2024 HASTA 24:00 30/06/2025

Aprobada por el ordenador del gasto de los Liceos del Ejército según acta No. 1046 del 08 de julio de 2024

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

➤ N/A

IV. SERVICIOS RECIBIDOS

"SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

Mediante el informe que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato No. 270-CELIC-2024, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- LICEOS DEL EJÉRCITO** los servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción, así:

TIQUETE	PASAJERO	VALOR TOTAL
0355702-177238	RICHAR ALEXIS MR OBANDO BAQUERO	\$ 524.161
1342132-141762	NAYRO JAVIER MARTINEZ JIMENEZ	\$ 507.621
1342132-141763	JUAN CARLOS MARTINEZ VERA	\$ 507.621
1342133-049033	ALEXANDER MR CARDONA TUBERQUIA	\$ 427.771
1342133-374852	DIEGO ESTEBAN YAMA	\$ 453.344
TOTAL		\$ 2.420.518

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 100 # 11 – 00
Teléfono y ciudad: 601 9157054 ext: 2001-2002
direcciongeneral@liceosejercito.edu.co



SCS 10-1

Continuación informe de supervisión N. 01 de los servicios correspondientes al contrato 270-CELC-2024 Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

GLOBAL **MERCADO DEL TURISMO**

Agencia de Viajes y Turismo Global S&S Representaciones S.A.
NIT 830 125 581-6
Factura Electrónica Documento Global de Autorización de Numeración de
Facturación: 18784077582914 Fecha Formalización: 2024-08-21 Vigencia:
12 Meses Numeración del: BOG874567 al BOG884500

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**
BOG878311



Señores:
LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL
C.C ó NIT: 890130049
CALLE 100 11 00
3115898481
Bogotá, D.C.

ELABORADO POR	FECHA FACTURA
MARIA FERNA	2024-08-08 15:39:48

TASA DE CAMBIO	FECHA DE VENCIMIENTO
3.969.00	2024-08-08 15:39:48

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR PESOS
Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A NIT: 890704196		
Item 1 Aereo Nacional 4C 035 5702-177238 BOGCLOBOG 16 Jul 2024 Pax:RICHAR ALEXIS MR OBANDO BAQUERO	1	277.600.00
Iva Tkt Nal 19%		72.350.00
Tasa Aeroportuaria		44.200.00
Cargo Aerolinea		103.200.00
Ingresos Propios		
Item 2 Tarifa Administrativa 5702-177238	1	22.530.00
IVA Tarifa Administrativa 19%		4.281.00
Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT: 890100577		
Item 3 Aereo Nacional AV 134 2132-141762 BOGCLOBOG 22 Jul 2024 Pax:NAYRO JAVIER MARTINEZ JIMENEZ	1	367.700.00
Iva Tkt Nal 19%		68.910.00
Tasa Aeroportuaria		44.200.00
Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT: 890100577		
Item 4 Aereo Nacional AV 134 2132-141763 BOGCLOBOG 22 Jul 2024 Pax:JUAN CARLOS MARTINEZ VERA	1	367.700.00
Iva Tkt Nal 19%		68.910.00
Tasa Aeroportuaria		44.200.00
Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS		2,420,518.00

Total Items: 9 Ref: GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S A

OBSERVACIONES:
ODC:

CENTRO DE COSTO:

RAZONES DE VIAJE:

Valor Efectivo	2,420,518.00
Valor T.Credito	0.00
Valor Cheques	0.00
Valor Transferencia	0.00
Forma de Pago	Contado

EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO MANIFIESTA QUE HA RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES CONTENIDOS EN ESTA FACTURA Y/O SE LE HA PRESTADO EFECTIVAMENTE EL SERVICIO CONTENIDO EN ELLA, POR LO TANTO ACEPTA DE MANERA EXPRESA EL CONTENIDO DE LA MISMA, Y QUE RECIBE CONFORME EL (LOS) TIGUATES Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTA FACTURA, ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL MAXIMO INTERES AUTORIZADO POR LA LEY. ESTOS SERVICIOS SON EXENTOS DE RETENCION DE IMPUESTO DEL 30% DE FEBRERO 20 DE 1987, FAVOR OTORGAR CHEQUE CRUZADO PAGADERO UNICAMENTE A GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A.

GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A. RECHAZA LA EXPLOTACION, LA PORNOGRAFIA, EL TURISMO SEXUAL Y DEMAS FORMAS DE ABUSO SEXUAL CON MENORES Y CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 879 DE 2001.

ACTIVIDAD DIAN 7911
SOMOS RESPONSABLES DE IVA ICA
ACTIVIDAD 7911 TARIFA 8.80 X 1000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS INTERMEDIARIOS NO SUJETOS A
RETENCION DE RENTA IVA E ICA SEGUN
67.20067 Art 21 (D.R.
20067) (D.871586 Art 15) (D.N. CONC.
9523 Art 20(87).

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 100 # 11 - 00
Teléfono y ciudad: 601 9157054 ext: 2001-2002
direcciongeneral@liceosejercito.edu.co



Continuación informe de supervisión N. 01 de los servicios correspondientes al contrato 270-CELIC-2024 Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

MERCADO DEL TURISMO

Agencia de Viajes y Turismo Global Blue Representaciones S.A.
NIT 830.125.581-6
Factura Electrónica Documento Oficial de Autorización de Numeración de
Facturación: 15764077562914 Fecha Formalización: 2024-08-21 Vigencia:
12 Meses Numeración del BOG674987 al BOG684000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

BOG678311



Señores:
LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL
C.C 6 NIT: 800139840
CALLE 100 11 00
3115698461
Bogotá, D.C.

ELABORADO POR	FECHA FACTURA
MARIA FERNA	2024-09-06 15:30:48

TASA DE CAMBIO	FECHA DE VENCIMIENTO
4.040.20	2024-09-06 15:30:48

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR PESOS
Ingresos Propios		
Item 5 Tarifa Administrativa	1	45.061.00
2132*141762 IVA Tarifa Administrativa 19%		8.561.00
Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT: 890100577		
Item 6 Aereo Internacional AV 134 2133-049033 CLOBOGLO 15 Ago 2024 Pax: ALEXANDER MR CARDONA TUBEROQUIA	1	299.800.00
Tarifa US 74.23 IvaTid Inter 19% Ida y 50% del 19% Ida-R		56.960.00
Tasa Aeroportuaria		44.200.00
Ingresos Propios		
Item 7 Tarifa Administrativa	1	22.530.00
2133*049033 IVA Tarifa Administrativa 19%		4.281.00
Ingresos para Terceros AVIANCA S.A. NIT: 890100577		
Item 8 Aereo Nacional AV 134 2133-374852 BOGPI 23 Ago 2024 Pax: DIEGO ESTEBAN YAMA	1	350.500.00
Iva Tid Nal 19%		66.600.00
Tasa Aeroportuaria		21.500.00
Ingresos Propios		
Item 9 FEE	1	12.390.00
2133/374852 IVA FEE 19%		2.354.00
Son:		
DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS		2,420,518.00

Total Items: 9 Ref: GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A

OBSERVACIONES:
000:

CENTRO DE COSTO:
RAZONES DE VIAJE:

Valor Efectivo 2,420,518.00
Valor T.Credito 0.00
Valor Cheque 0.00
Valor Transferencia 0.00
Forma de Pago Contado

EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO MANIFIESTA QUE HA RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES CONTENIDOS EN ESTA FACTURA Y QUE LE HA PRESTADO EFECTIVAMENTE EL SERVICIO CONTENIDO EN ELLA POR LO TANTO ACEPTA DE MANERA EXPRESA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y QUE RECIBE CONFORME EL (LOS) TIKETES Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTA FACTURA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL MAXIMO INTERES AUTORIZADO POR LA LEY. ESTOS SERVICIOS SON EXENTOS DE RETENCION DE RENTA SEGUN DECRETO 399 DE FEBRERO 20 DE 1987. FAVOR GUARDAR CHEQUE CRUZADO PAGADERO UNICAMENTE A GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A

GLOBAL MERCADO DEL TURISMO S.A. RECHAZA LA EXPLOTACION LA PORNOGRAFIA, EL TURISMO SEXUAL Y DEMAS FORMAS DE ABUSO SEXUAL CON MENORES Y CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 679 DE 2001



Del turismo todo... un mercado



Bogotá - Colombia
Cra 18 No. 80 - 18

Cali - Colombia
Cra 100 No. 11 - 60 LC 128

Medellín - Colombia
Cra 43 A No. 6 Sur - 26 LC 517/18

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 100 # 11 - 00
Teléfono y ciudad: 601 9157054 ext: 2001-2002
direcciongenceral@liceosejercito.edu.co



502510-1

Continuación informe de supervisión N. 01 de los servicios correspondientes al contrato 270-CELIC-2024 Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS CON DESTINO A LOS LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL".

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha efectuado el siguiente pago: NINGUN PAGO

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato Vigencia 2023	\$ 20.000.000	
VIGENCIAS FUTURAS	-	
Valor cancelado a la fecha		\$ 0
Valor Total presupuestado a cancelar		\$ 2.420.518
Valor Total Pendiente por Cancelar		\$ 17.579.482
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado a la fecha	% Ejecución Física / servicio	% servicio Amortizado
0 %	12.10%	-

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, para fiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

N/A.

IX. CONCLUSIONES

Se recibió a satisfacción el servicio del suministro de pasajes aéreos con destino a los Liceos del Ejército nacional.

Grolinea Cenea
AA-12 YURI CAROLINA CORREA RINCON
Supervisor del contrato 270-CELIC-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 100 # 11 – 00
Teléfono y ciudad: 601 9157054 ext: 2001-2002
direcciongeneral@liceosejercito.edu.co

